

REGLAMENTO MEDIA LEGUA GRUESA
(TRAIL, MINITRAIL, SENDERISMO Y KILÓMETRO VERTICAL)

Purchena, 23 de marzo de 2025

MEDIA LEGUA GRUESA
PURCHENA
22 Y 23 DE MARZO DE 2025 **ALMERÍA**

TRAIL / 25K
MINITRAIL / 12K
KILOMETRO VERTICAL
SENDERISMO / 12K

INSCRIPCIONES
WWW.MONTUREVENTOS.COM

Logos: FAM (FEDERACION ANDALUZA DE MONTANISMO), DIPUTACION DE ALMERIA (Area de Cultura y Deporte), Ayuntamiento de Purchena, LOS SALTABOJAS, CYM TRAIL ANDALUCIA.

megos
Coriscos

DÍA 23 DE MARZO DE 2025

TRAIL, MINITRAIL Y SENDERISMO

CARACTERÍSTICAS.

- Tipo de Actividad: Carrera por montaña, y senderismo.
- Fecha: 23 de marzo de 2023.
- Término municipal: Exclusivamente término municipal de Purchena.
- Zonas de paso: Campo de Fútbol de Purchena, Sendero de los Estrechos, Rambla Mendula, Cerro Gordo, Cerro Molina, Cuerda de los Pelaos de García, El Alamín, Esparteño, Morra Baja, La Silvería, Senderos del Gurullo, Gevas, Camino de las Burras, Campo de Fútbol de Purchena (todos pertenecientes al término municipal de Purchena).
- Salida: Salida Senderista 9:00 horas.
Salida Corredores: 9:30 horas trail-
10:00 horas minitrail.
- Finalización: 14:30 horas, Campo de Fútbol de Purchena.
- Organiza: Ayuntamiento de Purchena.
- Correo electrónico: mjbenito@purchena.es
- Teléfono de contacto: 950423009
- Participantes: 200 corredores aproximadamente. (100 EN CATEGORÍA) 50 SENDERISTAS.
- Inscripción: <https://www.montureventos.com>
- Duración total prevista: Sobre 6 horas.
- Cierre de la prueba: 14:30 horas.
- Horas de corte: (Solo prueba trail) Se establece las 11:30 h como tiempo de corte para haber superado el punto de Avituallamiento 3 El Alamín (km 11,2)
- Longitud aproximada de recorrido: 25,5 km.
- Desnivel: 1430 metros aprox.

Horarios

- 1º. 8 horas entrega de dorsales (Campo fútbol).
 - 2º. 9:00 horas Salida senderista.
 - 3º. 9:15 horas corralito y control de material.
 - 4º. 9:30 h. Salida corredores trail
 - 5º. 10:00 h. Salida corredores minitrail.
- Avituallamientos (6): Líquidos/sólidos, cinco intermedios y otro final
 - Longitud aproximada de recorrido: 25,5 Km (trail) 12 km (mini trail y sendero).

CRONOGRAMA/MEDIOS/DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- La recepción de participantes y control de inscripciones, se realizará el domingo 23 de marzo en el Campo de Fútbol de Purchena, también se podrán realizar las inscripciones mediante formato web, una vez puesta en marcha la aplicación informática en la página web <https://www.montureventos.com>
- 5 días antes habrá una reunión de coordinación en el Ayuntamiento de Purchena por parte de los organizadores al objeto de proponer modificaciones al presente cronograma que en todo caso serán publicadas y puestas en conocimiento de todos los participantes con antelación al día de la prueba.
- La organización habilitará una zona para aparcamiento, situado en zona cercana y debidamente señalizado.
- Saneamiento: En el Pabellón Deportivo Municipal, se podrán utilizar los baños y duchas los participantes que lo deseen. También se habilitarán los baños del exterior del campo de fútbol y vestuarios.
- El material de aseo será propio.
- Las principales asistencias de la organización, además del propio desarrollo interno, se centraran en el Campo de Fútbol de Purchena.
- La organización contará con vehículos escoba para aquellos que deseen abandonar la prueba, que les llevarán al término de la actividad en Purchena.
- Los demás transportes serán por cuenta propia, salvo los necesarios para el desarrollo de la prueba.
- A los participantes se les entregara en la bolsa del corredor tras la recogida de su dorsal. La bolsa incluirá dos consumiciones líquidas y dos sólidas para canjear en la barra fin de carrera.
- Al inscribirse en la prueba, los participantes ceden sus datos y dan su consentimiento para que la organización trate los mismos para la gestión de la competición así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

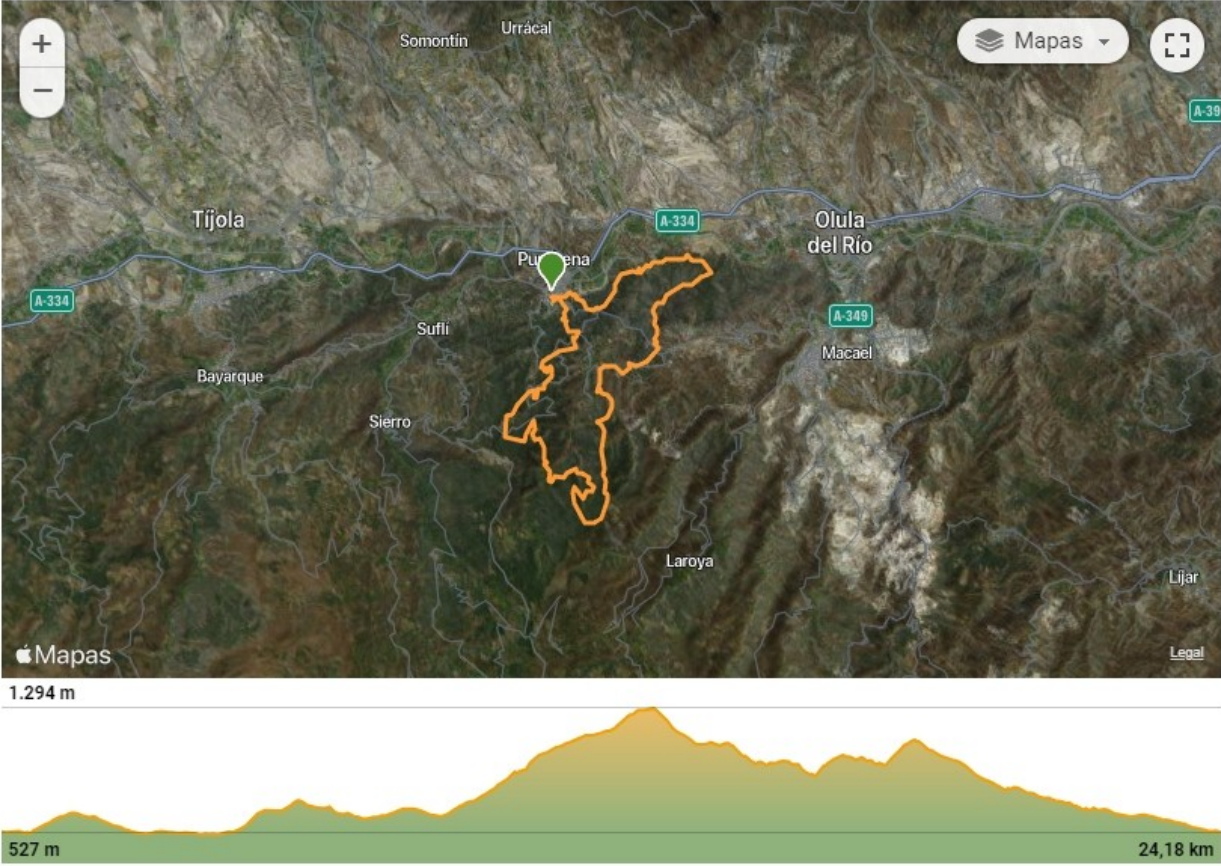
ITINERARIOS:

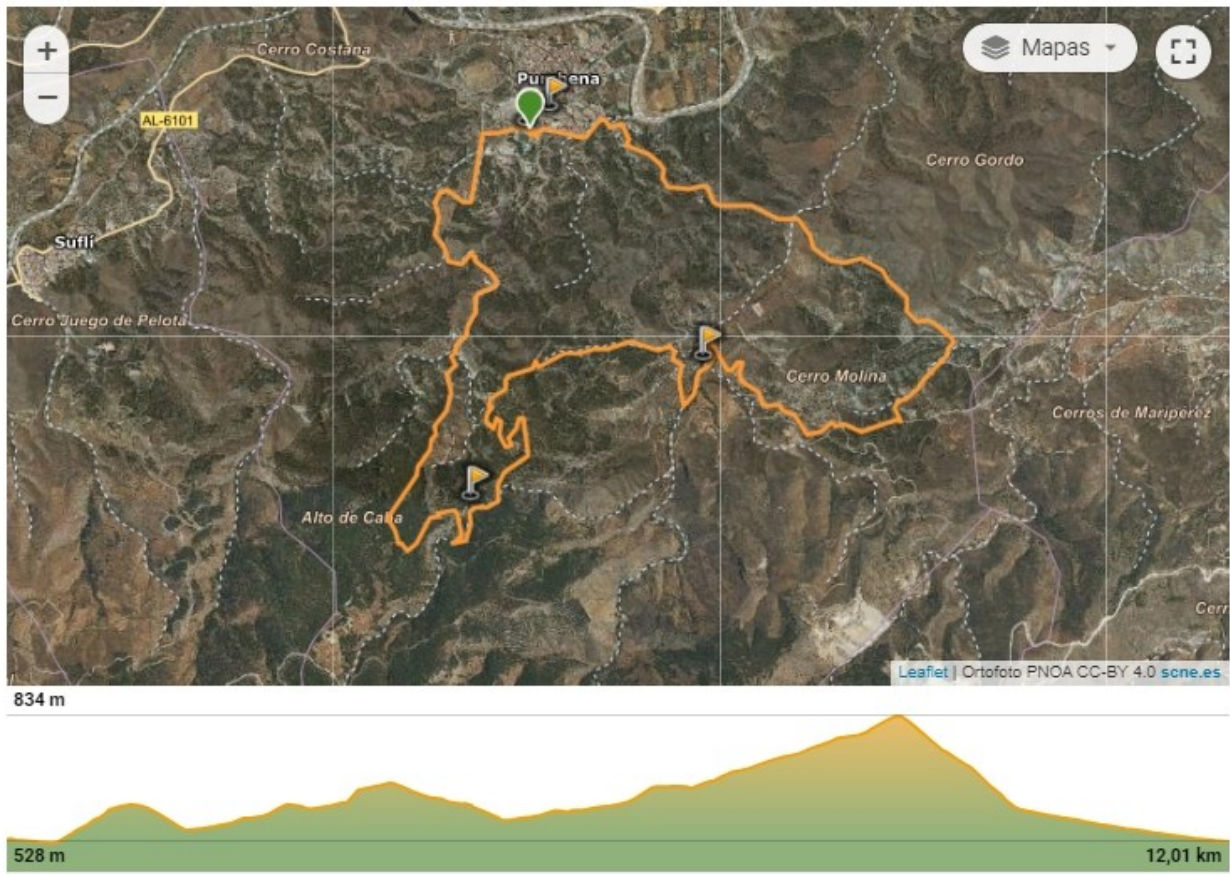
Se realizará sobre un circuito de 25,5 km aprox para la prueba trail y de 12 km para minitrail y sendero. Es una actividad de una dureza media-alta que transcurre principalmente por senderos, pistas y caminos públicos, requiriéndose una buena forma física y hábito de deporte.

La salida y llegada se realiza desde el Campo de Fútbol de Purchena para ir ascendiendo por veredas y caminos públicos con increíbles paisajes y luego volver al punto de salida.

Recorrido: Campo de Fútbol de Purchena, Sendero de los Estrechos, Rambla Mendula, Cerro Gordo, Cerro Molina, Cuerda de los Pelaos de García, El Alamín, Morra Baja, La Silvería, Senderos del Gurullo, Gevas, Camino de las Burras, Campo de Fútbol de Purchena (En su totalidad pertenecientes al término municipal de Purchena).

Los tracks han sido debidamente publicados para su consulta en la página de <https://www.montureventos.com> .





MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN ANTE EL RIESGO DE ALTAS/BAJAS TEMPERATURAS/ INCENDIOS.

- 1º) El equipo de organización informará a los participantes y acompañantes durante la semana anterior al evento de la previsión meteorológica prevista para el día del evento. En el mail informativo se incluirá un documento con medidas de autoprotección personal en caso de incendio.
- 2º) En el caso de que la previsión meteorológica prevista incluya circunstancias adversas que impidan en normal desarrollo de la prueba, la organización comunicará la suspensión de la prueba con una antelación mínima de 48 horas. Además podrá establecerse el uso de material obligatorio con dicha antelación tales como cortavientos, chubasqueros o material de abastecimiento líquido.
- 3º) En cada uno de los controles-avituallamientos la organización dispondrá de una cantidad de agua en garrafas de 8 litros, destinadas a sofocar cualquier conato de fuego o incendio.
- 4º) La organización dispondrá un equipo de 3 personas que ejercerán como corredor-escoba recogiendo cualquier tipo de residuo arrojado por los participantes en la carrera. Asimismo, cualquier otro tipo de residuo preexistente.
- 5º) En cada uno de los controles-avituallamiento se señalarán el inicio y finalización de los mismos, con 50 metros de distancia entre ambos. Este será el

único punto del recorrido en el que se podrá depositar residuos y envoltorios por parte de los participantes, en los cubos de basura habilitados al efecto.

6º) La hora de salida serán las 9:00 h para categoría senderista, 9:30 trail y 10:00 minitrail.

7º) Se ha elaborado un protocolo COVID a suscribir por cada uno de los participantes. La cumplimentación de los anexos del protocolo será obligatoria implicando la negativa a su entrega el no poder participar en la prueba. Los corredores se hacen responsables de la información aportada en sus declaraciones.

AVITUALLAMIENTOS:

Se dispondrá de los siguientes avituallamientos líquidos y sólidos situados en los siguientes puntos:

PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO.

- AVITUALLAMIENTO 1. Rambla Méndula. (4,6 km)
- AVITUALLAMIENTO 2. Cerro Molina. (8,5 km)
- AVITUALLAMIENTO 3. El Alamín. (11,2 km)
- AVITUALLAMIENTO 4. Alamín-Pista Silveria. (17,5 km)
- AVITUALLAMIENTO 5. Área Recreativa La Silveria. (20 km)
- AVITUALLAMIENTO FINAL. META, Campo Fútbol de Purchena.

NORMAS DE SEGURIDAD

Para el buen desarrollo de la prueba se ha de cumplir con los horarios y normas de la actividad. El incumplimiento de la normativa conllevará la eliminación y abandono de LA PRUEBA DEPORTIVA, entendiéndose con ello que se deja de estar bajo la cobertura de la organización.

Con la inscripción el participante declara que:

Conoce la normativa de la prueba expuesta al público en la plataforma de formalización de inscripciones.

No estar en ninguna circunstancia (enfermedad o lesión) que le impida el normal desarrollo de esta actividad, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de lo anterior.

Que conoce la dureza de la prueba y que esta se desarrolla por terreno de montaña, con fuertes pendientes tanto en subida como en bajada y que algunos de sus tramos de sendero presentan firme irregular y pedregoso en el que deberán de extremarse las precauciones.

Que el itinerario está abierto al tráfico peatonal y rodado en sus tramos de pista (2%) y rambla (15% minitrail).

Que atenderá permanentemente todas las indicaciones que la Organización realice con la finalidad de evitar cualquier incidente en la propiedad ajena y en su persona.

El participante con su inscripción autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla.

AUTOPROTECCIÓN

El corredor y senderista se compromete y atiende a las siguientes recomendaciones:

- Seguir en todo momento las indicaciones de las autoridades y personal de la organización.
- Beber y alimentarse durante la prueba.
- Se recomienda llevar un móvil, cargado, en un compartimento estanco, durante la prueba y facilitar el número a la organización en la hoja de inscripción.
- No arriesgar en las bajadas.
- Si tienes cualquier síntoma de agotamiento, mareo, etc. busca al miembro de organización más próximo o ponte en contacto con la base de operaciones.
- No bebas agua de fuentes, manantiales o arroyos no indicados como potables.
- De acuerdo con lo establecido en el reglamento de prevención y lucha contra incendios Forestales, toda persona que circule por terrenos forestales y zonas de influencia forestal deberá atenerse a lo siguiente: Queda prohibido: encender fuego / arrojar o abandonar objetos en combustión / arrojar o abandonar sobre el terreno papeles, plásticos vidrios o cualquier objeto susceptible de crear un fuego.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.

NORMATIVA

Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en lo siguiente:

- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- Utilizar más de un dorsal o utilizar el de otra persona.
- No finalizar el recorrido.
- Conducta antideportiva.
- Conducta que deteriore o ensucie el entorno
- No atender a las indicaciones de la organización
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.

No está permitida la participación en la prueba sin la inscripción en la misma. Cualquier persona que no figure inscrita y circule por el recorrido de carrera no tendrá los derechos, asistencia ni uso de los servicios que la organización presta a los participantes.

La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan y ponen en peligro la integridad física de los participantes y voluntarios de la organización.

Los participantes NO FEDERADOS en las Federaciones FAM ó FEDME se les asegurará mediante un seguro privado a su nombre para el día de la prueba.

Todo participante se compromete a cumplir las siguientes normas de buen uso y respeto del entorno natural donde se desarrolla la prueba:

Es obligatorio transitar por las rutas balizadas e indicadas por la organización, quedando prohibido hacerlo por rutas alternativas a título particular.

Queda prohibido arrojar residuos o elementos que puedan perjudicar el medio ambiente, debiendo depositar los mismos, en los contenedores que para tal fin se habilitarán en los puntos de avituallamiento. Queda prohibido dañar o alterar a nuestro paso, la flora y fauna del entorno.

Queda prohibido usar cualquier medio de transporte, durante el transcurso de la prueba.

Todo aquel participante que no cumpla con estas normas de respeto al medio natural, quedará automáticamente descalificado de la prueba y se le aplicarán las sanciones correspondientes.

En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la organización.

Los participantes están obligados a seguir el itinerario marcado en todo momento, así como a pasar por los controles establecidos. La Organización dispondrá también varios controles sorpresa durante el recorrido.

La Organización tendrá previsto un servicio de ambulancia y asistencia sanitaria, durante las horas de la prueba, así como puntos de atención básica en todos los puntos de avituallamientos. Se establecen 5 puntos de avituallamientos intermedios, más otro en la llegada a meta, donde los participantes podrán tomar el alimento líquido y solido que necesiten.

Se establecerá una clasificación general y otras atendiendo a las distintas categorías.

Al inscribirse en la prueba, los participantes ceden sus datos y dan su consentimiento para que la organización trate los mismos para la gestión de la competición así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

Dado que no lo permite la Delegación de Medio Ambiente, en los avituallamientos no se proporcionarán vasos de plástico, cada participante deberá portar un vaso para avituallarse correctamente. Cada participante (en caso de llevar en la salida) deberá marcar sus geles, barritas o alimentos con plástico con su número de dorsal (esto lo

deberá hacer con un rotulador permanente que impida que se borre). En el corralito de salida podrá ser requerido por miembros de la organización o jueces de la prueba.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuados a las características de esta prueba. Los participantes exoneran a la Organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la Organización.

INSCRIPCIONES

Las cuotas de inscripción serán las siguientes:

- Corredores Federados (TRAIL-): 22 euros.
- . Corredores NO Federados (TRAIL-): 25 euros
- Corredores Federados (MINITRAIL-): 20 euros.
- . Corredores NO Federados (MINITRAIL-): 23 euros
- Senderistas Federados: 15 euros (limitado a 50 plazas)
- Senderistas No Federados: 18 euros (limitado a 50 plazas)
- Corredores Federados (KV): 15 euros.
- . Corredores NO Federados (KV): 18 euros
- Corredores Federados (Trail + KV): 30 euros.
- . Corredores NO Federados (Trail + KV): 35 euros

La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso. Del mismo modo, la inscripción tampoco será transferible a otra persona.

La inscripción en la prueba da derecho a:

1. Dorsal para participar en la prueba.
2. Avituallamientos intermedios y en meta
3. Asistencia de accidentes deportivos.
4. Cronometraje e inclusión en los resultados.
5. Bolsa del corredor. (En caso de inscripción en trail-minitrail y KV solo se entregará una bolsa de corredor por participante).

PARTICIPANTES

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años en el recorrido de la prueba larga y mayores de 15 años en el recorrido senderista y mini-carrera, hasta un máximo de 200 participantes por riguroso orden de inscripción.

El plazo de inscripción se cerrará el próximo día 17 de marzo de 2025 a las 23,59 de la noche, o cuando se agoten los dorsales. Las inscripciones se realizarán, a través de la

aplicación informática que estará disponible en la página web oficial de la carrera TRAIL-MINI TRAIL.

Los participantes dispondrán de un seguro del corredor para el día de la prueba.

No se procederá a la devolución del importe de la inscripción en caso de no participación, sea cual fuere el motivo.

Todos los participantes recibirán la bolsa de corredor.

Los participantes recibirán un dorsal que se situará en el pecho o parte delantera de forma visible, sin doblar ni recortar.

CATEGORIAS

CADETE: 15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia.

JUVENIL: 17 Y 18 años, que no cumplan los 19 años en el año de referencia.

JUNIOR: 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

ABSOLUTA: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia. Con cinco Subcategorías:

- Promesa: 21, 22 y 23 años.
- Sénior: de 24 a 39 cumplidos el año de la competición
- Veteranos/as A: de 40 a 49 cumplidos el año de la competición
- Veteranos/as B: de 50 a 59 cumplidos el año de la competición.
- Veteranos/as C: de 60 en adelante.

Las categoría CADETE, JUVENIL y JUNIOR participarán exclusivamente en la prueba minitrail.

Habrá trofeos a los tres primeros clasificados de la mini-carrera y a los 3 primeros clasificados de cada categoría. Habrá premio a los tres mejores corredores locales tanto masculino como femenino tanto en el trail como en el minitrail. La prueba de senderismo no es competitiva y por lo tanto no se entregaran trofeos ni premios pero si cronometraje.

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.